



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA 11 de Noviembre de 2020

ASUNTO

JUNTA DE EXPLOTACIÓN

Medio: Videoconferencia

Fecha y hora: 1-12-2020, 12:30 horas

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE
EXPLOTACIÓN DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA CONSUEGRA-VILLACAÑAS**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA CONSUEGRA-VILLACAÑAS, DECLARADA EN RIESGO DE NO
ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO Y QUÍMICO**

Por orden del Sr. Presidente de la Junta de Explotación de la Masa de Agua Subterránea Consuegra-Villacañas, por la presente le convoco a reunión ordinaria de la Junta de Explotación el próximo día **1 de Diciembre de 2020**.

La celebración de la misma se llevará a cabo a distancia, mediante videoconferencia, a las 12:30 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la anterior sesión de la Junta de Explotación.
2. Información sobre el estado de la MASb Consuegra-Villacañas.
3. Régimen de Extracciones para la campaña del 2021.
4. Ruegos y preguntas

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día estará disponible a partir del día 25 de noviembre en el apartado "Convocatorias y Actas" de la página web de la CHG cuyo enlace se adjunta más abajo.

Se informa que si se solicita la remisión de dicha documentación, tal circunstancia no interrumpe el plazo de disponibilidad de la documentación para los miembros de la Junta, previsto en el citado art. 19.3.a de la Ley 40/2015 ni la fecha de la convocatoria de la reunión.

De conformidad con el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, y de conformidad con lo ordenado por el Presidente de la Junta de Explotación, podrá llevarse a cabo la grabación de la sesión de La Junta de Explotación.

Para participar en la citada reunión, los participantes deberán, en la fecha y hora arriba indicados,

CORREO ELECTRÓNICO:

BADAJOS
Sinfiriano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-259b-f8af-0a8b-5b33-34f1-73ff-99d1-7350

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 11/11/2020 17:13 | Sin acción específica





conectarse al enlace que previamente se remitirá por el correo electrónico comisarioaguas@chguadiana.es (con el fin de que cada persona pueda participar en la reunión desde un equipo informático independiente y separada de las otras personas, se recomienda que cada miembro remita el enlace de conexión a la videoconferencia a cada uno de los representantes y asesores que vayan a participar).

En caso de que desee que el enlace se remita a otra dirección electrónica deberá comunicar la misma al correo comisarioaguas@chguadiana.es antes del día 25 de noviembre de 2020.

Se le comunica que para asegurar el buen funcionamiento de las sesiones y la operatividad de las mismas, por orden del Presidente de la Junta de Explotación, se limita el número de asesores externos a tres para la Comunidad de Usuarios y el Organismo de cuenca y uno para el resto de asistentes.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN

María Hayas López

Enlace de descarga:

<http://run.gob.es/cwftaf>



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA, O.A.

